



Quarenta maravedis,

**SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MEL OCHOIENTOS Y TRES.**

mandoselex a los expresados Abril y Co-  
pin este acuerdo e igualmente que si  
no se conforman con el se les obligara a que  
firmen como vecinos fabricantes unicos de  
costo y costas poniendoles una vigorosa  
interbencion, y haciendose las correspon-  
dientes calas y catas, y de lo que Respon-  
dan se dara cuenta en el dia de mañana  
na ala R. Justicia, y en el caso de que  
e allanex, continuen firriendo, y se ha-  
ga presente en el primer Ayuntamiento  
to para proceder a solemnizar la con-  
trata

Con lo que se concluyo este Cabildo que fir-  
ma dho. Sr. Regente y dos de los conce-  
rrentes de que yo el Sr. mayor de Cabildo

yo y fe =  
Mateos

Ante Martin

Ante

Sr. Valerio Pizarro

Mendoza

